

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

Proceso	Ordinario
Demandante	Instituto del Tórax S.A.S.
Demandado	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
Radicado	05001 31 03 006 2011-00122 00
Asunto	Reanuda proceso-Fija fecha audiencia de Instrucción y Juzgamiento

Medellín, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022)

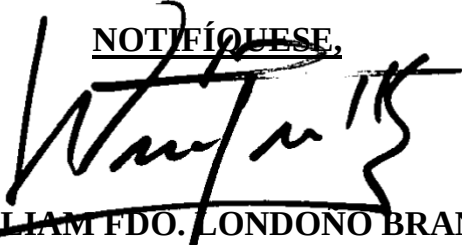
Vencido el término de suspensión del proceso solicitado por los apoderados judiciales de las partes, el Juzgado, con fundamento en el Art. 172 del C.P.C.

RESUELVE

PRIMERO: REANUDAR el trámite del proceso.

SEGUNDO: CITAR a las partes y sus apoderados para que concurran al Despacho a fin de llevar a cabo la audiencia de **CONCILIACIÓN, SANIEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DE HECHOS Y PRETENSIONES**, el 24 de mayo de 2021 a las 9:00 a.m.

Se advierte a las partes que, de conformidad con el Art. 101 del C.P.C., la inasistencia injustificada a esta diligencia, acarreará sanciones legales.

NOTIFÍQUESE.

WILLIAM FDO. LONDONO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada-Art. 11 Dcto. 491/2020-Ministerio de Justicia y del Derecho)

5.

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 026 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 21 de FEBRERO de 2022, a las 8 A.M.  DANIELA ARIAS ZAPATA SECRETARÍA
--

Firmado Por:

William Fernando Londoño Brand

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 018

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e201686089e07c77df9aa8417e8dc3c1909cff8cb5a7e072ccbd7316e090bede**

Documento generado en 18/02/2022 11:43:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>